

EL MAGISTERIO CORDOBÉS

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

FRANQUEO CONCERTADO

CÓRDOBA 30 NOVIEMBRE 1934

Director: LUIS ALONSO BATLLE
Santa María de Gracia, 111

Toda la correspondencia al Director

AÑO XI.—N.º 259

ESCUCHA, NIÑO...

Ya has vuelto a cobijarte bajo el amor de las miradas de tu Maestro y a poner el corazón en sus manos para que siempre hondo las semillas del bien.

Otra vez tus ojitos, en los que la gracia se mira, se fijan en él, codiciosos de la verdad; tus manos, leves como pétalos de rosa, se alzan en demanda del alimento del espíritu y de que os muestre el camino de la vida....

¡Dichoso tú que tienes ocasión de recibir las enseñanzas de la Escuela! pero.... ¿has pensado en que hay otros niños como tú, que han perdido, por la incompreensión de unos, la maldad de otros, lo más querido de su vida? ¿Has pensado que esos niños no tienen pan para poder alimentarse, ni vestidos, ni otras muchas cosas necesarias para poder vivir, esa vida que tú tienes rodeada

Por causas ajenas a nuestra voluntad nos vemos imposibilitados de publicar nuestro artículo de fondo, referente a la colocación de los cursillistas de 1933.

da de los seres que te son tan queridos y que ellos no verán más....? ¿Has pensado que tú tienes que hacer la obra de paz que los mayores no han sabido o querido hacer, sin matices políticos ni partidismos, que no puede mirar tampoco, cuando se trata de mitigar, en una pequeña parte, el dolor de tanto niño desvalido, sea cualquiera la causa de su orfandad?

Esos niños hoy lloran. Tienen penas, que tú, por fortuna, no tienes, provocadas por los sucesos de Asturias. Son, como tú, niños inocentes, pero ellos han quedado huérfanos. Piensa que esos niños no cometieron ningún delito, y han sufrido la mayor desgracia que ocurrirle puede a un niño. Sus padres han muerto o sufren en la cárcel....

Escucha niño: Tú, que no conoces, por fortuna, los horrores de la tragedia que lamentamos todos, acude en auxilio de tus hermanos los niños que han quedado en la indigencia. Dale a tu Maestro los céntimos que destinabas a golosinas para que él las haga llegar a ellos.

Dichoso tú que puedes dar y tantos a quienes dar. Tu misión te hace, sin duda alguna, superior al resto de los hombres. Eres bienaventurado porque eres niño. Por eso tu ayuda no puede ser

como la de los demás; por eso tu donativo ha de ser obra de amor y llegará a los niños sumidos en la indigencia, plena de belleza y como caricia de luz....

Niño querido: En la vida todo es querer. Y el que quiere hará brotar ahorros de agua de las peñas y verá descender el maná sobre las tierras donde el odio ha destrozado tanta vida que era necesaria para los pobrecitos que llaman a quienes no les puede contestar....

Tuyo, con cariño grande.

YO

Castro del Río, noviembre 1934.

Este periódico se reparte gratis a todos los asociados.

Notas de última hora

El Sr. Ministro en su charla con los periodistas les manifestó que prepara la colocación de los Maestros con servicios interinos en poblaciones de corto vecindario, previo unos exámenes de aptitud

Respecto al Estatuto, que lo está preparando que es el mismo del Sr. Llopis con las modificaciones que ha estimado convenientes.

Y que en la próxima semana se publicarán varias disposiciones muy interesantes para el Magisterio.

Las vacaciones comenzarán el 21 de Diciembre hasta el 10 de Enero.

Todo maestro que reciba el periódico se le considerará socio de la Asociación provincial, si no manifiesta lo contrario.

Comisión primera de la Asociación Nacional del Magisterio

A los centros de colaboración Pedagógica

El Magisterio Primario español, con un entusiasmo que contrasta con el desapego de los legisladores hacia la escuela, viene realizando de algunos años a esta parte una tan silenciosa como fructífera labor que ha originado y está originando indiscutible avance en la enseñanza.

Esta labor, aparte del trabajo individual realizado por cada maestro, consciente y vigilante de la transcendencia de su actuación, se perfila y estimula actualmente mediante los CENTROS DE COLABORACION PEDAGOGICA, encaminados y fomentados por inspectores, aunque funcionando siempre sin auxilio alguno del Estado.

Pero éstos, que pudiéramos llamar organismos de avanzada de la primera enseñanza, ni están tan generalizados como exige la propia superación, ni guardan entre sí una relación que es, a nuestro juicio, más que conveniente necesaria.

Urge, por ello, que se conozcan de una manera global todos esos esfuerzos aislados para hacerlos llegar a quienes aún dudan de nuestra inquietud profesional, que se multipliquen esos organismos que nos honran y que los existentes en la fecha conocen recíprocamente el modo en que cada uno desenvuelve sus actividades, a fin de que una osmosis fecunde, vigorice y mejore las futuras. Esta Comisión primera quiere ser el nudo que conecte y lleve a efecto esas imperiosas necesidades. Para ello invita a todos los centros de colaboración existentes en España se dirijan a ella indi-

cando concretamente el tiempo desde que funcionan, el número de compañeros que lo integran, trabajos realizados, número de sesiones celebradas y reglamento interno que sirve de base a la actuación y desarrollo.

Esta Comisión realizará un estudio detenido de todas las aportaciones y redactará un informe amplio que se hará público en momento oportuno para que sirva de satisfacción y estímulo, de arma y acicate, de justificación y ejemplo, de sugestión y norma.

Envíense los datos a la Comisión Primera de la Asociación Nacional del Magisterio, Eduardo Dato, número 13, tercero derecha, Madrid.

Esperando en todos diligencia e interés, os saludan cordialmente vuestros compañeros, *Julio Martínez y Antonio Fernández.*

UN LIBRO INTERESANTE

Ensayo de Escuela vitalista y cuestionario-guía de trabajo escolar

Hemos leído con fruición la obra cuyo título encabeza estas líneas debida a la ágil pluma de nuestro buen amigo don Fernando San Martín, director del Grupo Escolar López Diéguez, de Córdoba.

Para dar una síntesis de la concepción y desarrollo de esta obra, nos permitimos reproducir el párrafo siguiente, que figura en el prólogo de la misma: «No es esta obra una concepción teórica de los problemas de la Escuela, pues no puede serlo porque la génesis de la misma ha sido la práctica escolar. Por lo mismo lo que ofrezco son problemas que ya han sido resueltos de un modo propio por mi actuación misma». He ahí condensado, por así decirlo, el espíritu de la obra que nos ocupa.

No hay en ella grandes párrafos de retórica deslumbrante. No tiene pujos sabihondos de tópicos trasnochados, ni literatura barata, cantando las rebeldías de la infancia; pero, en cambio, ofrece las soluciones claras, concretas, para una actuación escolar nacional, siguiendo los principios de la Escuela activa. Porque la obra que nos ocupa es fundamentalmente la práctica de la Escuela activa en una Escuela española.

El autor, con muy buen acierto, a nuestro juicio llama Escuela vitalista a toda actuación escolar de tipo individual, personal. Es verdad, que la educación no se concibe fuera del sujeto que se educa, pues si bien hay el educador, actúa siempre en función del sujeto que la recibe. De ahí el tono individual, personal, que debe tener el hacer escolar. Pero, este hacer escolar, debe surgir del

ambiente en que vive el niño, o sea enraizarlo en los aspectos natural y social, en lo que le rodea, en la vida misma. La Escuela vitalista puede adoptar, sin repugnancia, el lema de crolyano de «Escuela para la vida por la vida».

La obra se haya dividida en dos partes: La primera, Ensayos de Escuela vitalista, y la segunda, Cuestionario-guía de Trabajo escolar. En la primera parte figuran asuntos de tal actualidad e importancia, como un ensayo del Método Mackinder, que es una adaptación genial del hacer escolar, según la técnica de la célebre pedagoga londinense. Además, los asuntos de globalización de enseñanza y Centros de interés, desarrollados, plasmados en la realidad escolar española, tienen una importancia desde el punto de vista pedagógico y metodológico que consideramos que ningún maestro debe ignorar si pretende renovar la labor de su Escuela. Los maestros noveles hallarán en esta obra sugestiones del hacer escolar completo, siguiendo las nuevas técnicas de la pedagogía científica.

No podemos dejar pasar por alto, la concepción original que tiene el señor San Martín sobre vitalización de la Escuela. Para ello forma lo que él llama acertadamente, «Un archivo escolar». Ese archivo lo constituyen objetos diversos, pero especialmente grabados, cromos, fotografías, etc., que los niños aportan a la Escuela recortados de los periódicos y revistas. Todas esas cosas, seleccionadas y clasificadas por los niños, forman luego los «Cuadernos de

cooperación escolar» que servirán más tarde para la documentación y desarrollo de los «Centros de interés».

Otro asunto de un valor práctico enorme para los maestros es el que desarrolla, dando normas completas, para llevar el Diario de clases. Este Diario escolar es el complemento y a la vez el testimonio de la obra toda de la Escuela. Es una síntesis fehaciente del trabajo del maestro y de las actividades de los niños. Además, sirve de verdadero control de la obra de la Escuela. También debemos citar por su alto valor pedagógico los temas que figuran sobre «La metodología de Herbar, según su pedagogía» que es una interpretación exacta de los principios herbartianos a la enseñanza, ofreciendo una lección modelo, de gran valor práctico, según la pedagogía dicha.

Finalmente no podemos silenciar el trabajo admirable que sobre la enseñanza de la Historia en la Escuela expone con arreglo a los postulados pragmáticos de la filosofía deweyana. Es un acierto de exposición y documentación práctica.

La segunda parte de la obra comprende el Cuestionario-guía de Trabajo escolar. Esta parte ha surgido al interpretar la realidad escolar que ofrece el Grupo escolar López Diéguez. Es un instrumento de trabajo con vista a la colaboración de todos los maestros a la obra conjunta de la Escuela. Es, por así decirlo, el armazón del edificio educativo que se pretende levantar con la ayuda de todo el personal de la Escuela.

No es un programa, como otro cualquiera nacido de las madres enciclopedias, es mejor un guía didáctico que los maestros han de desarrollar, interpretando la concepción totalitaria que de la labor escolar formula el director. Siguiendo los principios funcionales y genéticos de la Escuela activa, se halla dividido en dos grandes secciones: Adquisición de técnicas y Enseñanza globalizada.

En la primera sección figuran las siguientes materias: A) Dibujo y Escritura. B) Lectura. C) Cálculo. D) Trabajos manuales, Canto y Educación Física.

En la sección segunda figuran: A) Idioma. B) La Naturaleza y Asociación en el espacio y tiempo. C) Moral y Educación cívica.

Por el resumen que hacemos se puede comprender la gran importancia que tiene dicho cuestionario, teniendo en cuenta que está graduado en seis grados, pero puede adaptarse a cualquier Escuela graduada y aún a Escuelas unitarias.

Además en cada materia se dan normas, teniendo en cuenta los fines de la enseñanza, indicado el procedimiento para conseguir la formación de la personalidad del niño, siguiendo los postulados de la nueva educación.

Es una obra que esperamos alcanzará gran difusión, pues su precio de cinco pesetas es extremadamente reducido, atendiendo a que ofrece unas doscientas páginas de jugosa lectura pedagógica. Deseamos fervientemente que no sea la última obra que nos ofrezca tan culto autor y tan competente maestro.

LUIS ALONSO

Córdoba, Noviembre de 1934.

HOMENAJE PÓSTUMO

Hemos leído y con suma complacencia en la prensa local, que la Escuela Normal del Magisterio, a propuesta e iniciativa de la Junta de Maestras del Grupo Colón, ha acordado dar a una de sus aulas de clase, el nombre de doña Teodora Hernández San Juan, en grata y perenne recordación de la que fué meritísima Inspectora de esta provincia.

Al acto que se proyecta celebrar, piensan darle una gran solemnidad, cual corresponde a los grandes merecimientos de la homenajeadas y a la delicadeza de sentimientos de las maestras del Grupo Colón, que no pueden olvidar, cuantos fueron los afanes y desvelos de la señora Hernández, por conseguir que aquella hermosa graduada fuera, como ha seguido siendo, y es en la actualidad, modelo de las de su clase.

Muy bien, y nuestra enhorabuena a las queridas compañeras del Grupo Colón, por una iniciativa que tanto les honra, y a la que se sumarán sin duda alguna, todos los maestros de Córdoba; y sepan también, que si el concurso y la aportación de la Asociación puede serles de utilidad, disponen incondicionalmente y con entusiasmo de nosotros, ya que la feliz idea nos parece justa y merecida.

Asociación Nacional del Magisterio Primario

LA ASOCIACIÓN NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO AL PASO DE UNA CAMPAÑA INJUSTA

Con paciencia sólo posible en quienes la tienen por hábito nacido de su profesión, los maestros nacionales han venido soportando durante las dos últimas semanas una durísima campaña, que, tomando como pretexto la obcecada exaltación revolucionaria de algunos celegas asturianos, se ha emprendido contra el Magisterio entero por una parte de la Prensa.

Pero han llegado las cosas a tales extremos, que no podemos seguir guardando un silencio que pudiera interpretarse como asentimiento a las absurdas imputaciones que se dirigen a la clase en una generalización demasiado precipitada para que podamos creer en su buena fé.

Se han expresado tan graves conceptos, se han escrito cosas tan extraordinarias y se ha recurrido a tan formidables inexactitudes, que casi nos avergüenza vernos obligados a salir a hacer nuestra defensa por nosotros mismos. Porque nos tememos mucho que la ofensiva contra el Magisterio Nacional no sea más que parte, pretexto o principio de una empresa más amplia y de más audaces objetivos, o síntoma de más trascendentes intenciones.

El descrédito del Magisterio Nacional implicaría inmediatamente el descrédito de la Escuela pública porque pese a toda clase de artificiosos e incompetentes distingos, la escuela es lo que es el Maestro. Y estima esta representación que no puede tolerarse el intento de explotar una circunstancia, desdichada sin duda, pero insignificante en cuanto a su extensión, para envolver a toda una clase en una acusación de parcialidad sectaria en el ejercicio de sus funciones.

Es para nosotros sumamente doloroso

que unos compañeros nuestros hayan llevado su exaltación ideológica al incomprendible extremo de intervenir activamente en un movimiento sedicioso; pero dejando aparte las responsabilidades de orden personal, que los Tribunales dilucidarán, tenemos tal fé en la integridad profesional del Magisterio, que aún en el caso de esos desventurados compañeros asturianos, tendremos que ver demostrado palmariamente que hicieron en sus escuelas propaganda sectaria para pasar a creerlo.

Salvando excepciones contadísimas, posibles siempre en una clase tan numerosa como la nuestra, afirmamos rotundamente que el Maestro español, cualquiera que sea su pensamiento político, no tiene más norma dentro de su escuela, que la Ley que el Estado pone en sus manos.

Si la excepción se produce, sanciónese, que medios tiene el Estado e instrumentos para ello; pero en modo alguno debe admitirse que se tome la excepción como base para poner en entredicho el prestigio del Estado en uno de sus más importantes servicios. *La Comisión Permanente.*

Poesía Infantil Recitable

Una Antología poética para las escuelas

El editor Manuel Aguilar, de Madrid, acaba de dar a la publicidad un libro de lectura de verso y recitación: «Poesía Infantil recitable» compuesto por los señores Sánchez Trincado, Inspector de 1.ª Enseñanza de San Sebastián, y Oli

vare Figuerola, Maestro de la Graduada Aneja a la Normal de Córdoba.

No es una antología de autores, sino de poemas. Es el primer intento serio de esta clase que se hace hasta ahora en España. La obra ha sido realizada siguiendo orientaciones modernísimas, y con la cooperación y consejo de distinguidos catedráticos, inspectores y poetas. En ella se parte del postulado de que la poesía no tiene una misión intelectual, sino emotiva, ya que no se trata de enseñar nada, sino de educar la sensibilidad estética y el buen gusto.

Contiene: Un prólogo, Umbral y un índice de autores y fuentes bibliográficas y a continuación las varias secciones en que se hallan distribuidos los poemas, a saber:

Poemas de mar, de bosque y de montaña.

Canciones de juegos.

Erase una vez....

Cerros y nenás.

Caprichos y adivinanzas.

Divertimientos.

Pregonos y cantares.

Baladas y elegías.

Arca de animales.

Gozos, oraciones y villancicos.

Y Musa Pastoral.

Termina con un índice general.

Las poesías se han escogido teniendo en cuenta los intereses del niño y su especial psicología, entre el acervo de lo valioso antiguo y moderno. Así, hay composiciones sacadas de canciones y romanceros de los siglos XV, XVI y XVII, del Folklore, de los líricos del mejor tiempo de la literatura patria (Lope de Vega, Góngora, Timoneda, Tirso, Valdivielso, Vélez de Guevara, Gil Vicente, Quevedo...) de algunos precursores del movimiento actual (Rubén Darío, Rueda) y de los contemporáneos más valiosos (García Lorca, Alberti, los Machado, Guillén, Salinas, Diego, Buendía del Valle, Foxá...)

Asociación Provincial del Magisterio

ELECCIÓN DE VOCALES

Habiendo transcurrido el plazo reglamentario de su mandato, se convoca a elección de Vocales Representantes en los partidos de Aguilar, Baena, Bujalance, Cabra, Córdoba, Fuente Ovejuna, Montoro, Posadas, Castro del Río, Hinojosa del Duque, Pozoblanco, Priego y Rute.

En las localidades donde residan mayor número de asociados, pueden hacer la elección en acta colectiva, enviando la propuesta a esta Directiva y para los que voten aisladamente, les bastará devolver firmado el boletín, que al efecto se publica en este número.

El plazo de remisión de propuestas y boletines finaliza el día 10 del próximo Diciembre, en cuya fecha la Permanente hará el escrutinio y lo publicará el periódico de la Asociación, para conocimiento de electores y elegidos.

Se encarece a todos los señores asociados, la mayor diligencia e interés en el objeto de esta convocatoria, con el fin de que se evite a todos las molestias de un segundo llamamiento.

Córdoba 23 de Noviembre de 1934.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Eduardo Garijo y Molleja

EL SECRETARIO,

Isaac Francisco Villalba

BOLETIN DE VOTACIÓN

ELECCIÓN DE VOCALES

El asociado D.

Maestro de VOTA para Vocal-Representante en la Directiva de la ASOCIACIÓN PROVINCIAL DEL MAGISTERIO CORDOBÉS, por el partido de

al socio D.

de Diciembre de 1934.

(Firma del asociado)

NOTA.- Llénesse este BOLETIN y remítase al domicilio social BARROSO, 5 2.º, antes del día diez del actual.

El método de proyecto en la Escuela primaria

(Conclusión)

Por lo expuesto fácilmente se comprende que el hacer escolar varía radicalmente en la Escuela y el programa sufre una honda transformación. Las asignaturas con sus programas independientes sufren un cambio profundo, porque las materias de estudio se transforman en proyectos con programa parcial, pero abarcando el conjunto de las materias de instrucción, o sea que el «Método de proyectos» está incluido entre los que se conocen con el nombre de «Métodos globales de enseñanza».

La misión del maestro queda reducida en el «Método de proyectos» a la elección e indicación de la tarea, organización del trabajo y rectificación de los resultados, cuando los niños no tengan la suficiente experiencia para recorrer por sí solos las diversas fases del proyecto. El maestro debe colaborar con los niños cuando su auxilio sea conveniente, teniendo en cuenta que la colaboración deficiente o insuficiente puede hacer degenerar la tarea escolar, hasta hacer que el trabajo sea de escaso valor pedagógico.

Los pedagogos americanos son los que con más éxito han ensayado este Método, y entre ellos se destaca Miss Wells, que ha hecho un ensayo radicalísimo en todos los aspectos, ya que el programa, el horario y organización escolar se modifican de tal modo que no tienen símil alguno con los de la Escuela tradicional.

Miss Wells divide a sus alumnos en tres grados, esto es, forma con ellos tres grupos elementales, aunque diferenciados por la edad y su estado mental. Al primer grado se le asigna como proyecto, jugar a familias; al segundo, jugar a tiendas; al tercero, jugar a pueblos. (Véase un programa escolar desarrollado en proyecto por M. E. Wells y «El Método de proyecto» por F. Sáinz, publicados por Revista de Pedagogía).

Miss Krackowitzer, citada por Sáinz, quiere un esquema de programa para cada día y los proyectos comprenden cinco momentos en cuanto al tiempo o sea: primera parte de la mañana o ini-

ciación del proyecto; segunda parte de la mañana, o trabajos individuales que suscita el proyecto; primera parte de la tarde, trabajos colectivos para la realización del proyecto; segunda parte de la tarde, nuevo período de trabajos individuales, y momento final, que es el de control en el cual se anotan los progresos realizados.

Para terminar me permito reproducir de la obra del señor Sáinz, este proyecto de Miss Krackowitzer: «Actividades encomendadas a adquirir la experiencia social».

A) La casa: Miembros de la familia; relaciones de unos con otros; sus ocupaciones; su dependencia respecto de las personas ajenas a la casa; higiene y confort de la casa; limpieza, ventilación, iluminación, calefacción; servicios que hacen la casa agradable.

Necesidades de la familia, alimentos, vestidos, educación.

B) La comunidad: Los trabajos privados; los empleados públicos; las instituciones; las leyes; las comunicaciones; los transportes; los establecimientos benéficos; los lugares de recreo.

C) El caserío: Sus habitantes; su vida; los animales de labor; su utilidad; las ocupaciones de la granja; los productos; los útiles de labranza; comparación de la granja con las casas de la ciudad; relación del agricultor con el mundo, cómo se provee, cómo vende, cómo es su vida respecto de las personas de la ciudad.

D) La escuela: Sus ocupaciones; sus intereses; sus fines.

Como fácilmente se puede observar por el proyecto que citamos, en él se tendrá que globalizar la enseñanza en los aspectos de lectura, escritura, cálculo, lenguaje, ciencias naturales, etc., en una palabra, que cada uno de los aspectos del proyecto, como la casa, la comunidad, el caserío y la escuela son verdaderos «Centros de interés» que es preciso desarrollar para conseguir la realización exacta del proyecto.

FERNANDO SANMARTÍN

nocimiento y demás efectos. Madrid 17 de Noviembre de 1934 — Filiberto Villalobos.

NOTICIAS VARIAS

Consejo local de 1.ª Enseñanza

Celebrada recientemente la segunda elección para vocales-Maestros del Consejo local de Córdoba, resultaron elegidos nuestros queridos compañeros doña Dolores E. Martínez Serrano y don Luis Rodríguez Salcedo, a los que enviamos nuestra enhorabuena y les deseamos muchos aciertos y éxitos en el delicado cargo a que sus compañeros los elevan.

El Magisterio espera de ellos una benéfica labor en pró de la enseñanza, con la valiosa colaboración de los demás elementos que forman aquella corporación.

Corrida de escalas

Gaceta del día 22

MAESTROS

A 8.000 pesetas hasta el número 380 bis Sr. Escamilla.

A 7.000 pesetas hasta el número 1365 Sr. Domínguez.

conferencias por los niños, recitaciones y armoniosos coros que darán todo el realce y emoción que los asuntos infantiles llevan consigo.

Los Sres. Algarra y Mendieta, ponen todo su empeño en conseguir una completa organización de estos actos y son dos esforzados paladines de esta cruzada pró escuelas.

No dudamos que el magisterio de Córdoba atenderá como se merece esta noble iniciativa y su colaboración no estará ausente en estos bellos y nobles propósitos.

El aparato de radio es hoy profuso y es raro que no lo posea la Escuela o el Maestro, así es que en cada radio y en cada pueblo habrá un centro de radio-escuchas infantiles, que acogerán con viva simpatía las emisiones de los niños cordobeses.

Siempre adelante, Sres. Algarra y Mendieta y cuenten con la cooperación entusiasta de todos los que a la cultura nos debemos, y reciban el testimonio de nuestra gratitud por la parte tan activa que toman en la obra educativa que tenemos encomendada.

Lecciones prácticas

La Normal del Magisterio primario de

ZAFRA POLO

Vende Barato

SECCIÓN OFICIAL

O. M. 17 noviembre 1934 (Gaceta del 18)
Nombramientos de Maestros sustitutos y sueldo que han de percibir.

Ilmo. Sr. Llegan constantemente al Ministerio reclamaciones de Ayuntamientos, de Inspectores y de Consejos de enseñanza, lamentándose de que los Maestros sustitutos, por el escaso haber que perciben y la poca estabilidad que tienen, o abandonan la enseñanza o renuncian a sus cargos en cuanto hallan ocupación mejor remunerada, perturbando la marcha de las clases y ocasionando daño irreparable a los niños que, con el cambio frecuente de Maestros, no reciben ordenadamente su educación y su cultura.

Y en resolución de diversas reclamaciones elevadas recientemente por algunos Consejos provinciales de Primera enseñanza,

Este Ministerio, para remediar tal situación y defender la normalidad de la enseñanza, ha dispuesto:

1.º Desde el 1.º de enero del año próximo, los Maestros sustitutos percibirán el sueldo de entrada o sea, el de 3.000 pesetas anuales.

2.º Del pago de estos haberes se encargarán las Secciones administrativas

de Primera enseñanza, incluyendo en nómina a los sustitutos con cargo al sueldo de los Maestros propietarios.

3.º Se exceptúan de lo dispuesto anteriormente los sustitutos de los Maestros sustituidos por imposibilidad física y los de Maestros elegidos para cargos públicos.

4.º Los Maestros propietarios que, por tener sustituto en su escuela con retribución convenida y abonada por ellos, no se encuentren conformes con esta disposición, deberán participarlo inmediatamente a la Sección administrativa de la que dependan, reintegrándose acto seguido a su destino.

5.º Los Maestros nombrados actualmente sustitutos continuarán en sus cargos si los propietarios están conformes con esta Orden ministerial.

6.º A partir de esta fecha, los Maestros a quienes se autorice para ser sustituidos lo comunicarán a las Inspecciones respectivas para que éstas soliciten el nombramiento de sustitutos de la actual lista de interinos o de las que se formulen en lo sucesivo; y

7.º Los Inspectores vigilarán y comprobarán el cumplimiento de estas disposiciones, para que la enseñanza tenga todo el amparo que merece del Poder público.

Lo que comunico a V. I. para su co-

A 6.000 pesetas hasta el número 2014 Sr. Gómez.

A 5.000 pesetas hasta el número 3787.

A 4.000 pesetas hasta el número 829 Grupo E Sr. Llerda.

MAESTRAS

A 8.000 pesetas hasta el número 448 Sra. Casero.

A 7.000 pesetas hasta el número 1113 Sr. Miranda.

A 6.000 pesetas hasta el número 2200 Sra. Cravalos.

A 5.000 pesetas hasta el número 3775 Sra. Fernández.

A 4.000 pesetas hasta el número 613 Grupo H.

La Radio y la Escuela

E. A. J. 24 Córdoba, basándose en preceptos ministeriales y dando un ejemplo de su devoción por la cultura, ha establecido una sesión infantil radiada, que por su amenidad y distintos matices ha de constituir sin duda alguna un extraordinario éxito.

Para ello se propone ponerse en contacto con todos los elementos culturales de Córdoba, Catedráticos, Profesores, Inspectores y Maestros, para dar cima al proyecto con todos los pronunciamientos favorables al fin educativo que se persigue.

En algunas Escuelas se preparan ya

Córdoba, con clara visión del problema pedagógico que tiene a su cargo, ha invitado a los Sres. Directores de las Escuelas donde se practican los alumnos de aquel Centro docente a que den lecciones prácticas y consecuentes con aquel requerimiento, el próximo Lunes dará una en el Grupo López Diéguez, el culto Director del mismo, don Fernando San Martín Julián, siguiendo los demás señores en días sucesivos hasta completar este ciclo de sesiones que ponga a los futuros Maestros con la realidad escolar.

Agasajo

El Sábado, día primero será obsequiado a las dos con una comida íntima don Luis Rodríguez Salcedo, por su designación para vocal del Consejo local de esta Ciudad.

Las adhesiones al acto se reciben en el Restaurant Alhambra, hasta la una de dicho día.

La edad de jubilación forzosa de los funcionarios

Se ha aprobado por el Consejo de ministros un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo, con carácter general, la edad de setenta años para la jubilación forzosa de los funcionarios del Estado, que actualmente la tienen inferior, exceptuándose los pertenecientes a algunos Cuerpos como

los de Vigilancia y Seguridad, carteros urbanos y guardas forestales.

El proyecto de referencia no afecta al Magisterio por tener éste ya señalada la edad que se pretende establecer.

Igualmente ha sido autorizado el ministro de Hacienda para someter a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley por el que se introducen importantes reformas en el Estatuto de Clases pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, que es también aplicable al Magisterio en virtud de lo dispuesto en el Decreto ley de 23 de abril de 1927.

El proyecto aprobado por el Gobierno está inspirado en el deseo de introducir economías por este concepto, y así, caso de que el Congreso no introduzca modificaciones al tratarse de él, y una vez que se pongan en vigor, se establecen nuevas incompatibilidades para el disfrute de las pensiones; se limita la concesión de pensiones extraordinarias de jubilación; los que ingresen al servicio del Estado después de la promulgación de esta reforma no devengarán por sí ni para sus familias derechos pasivos de ninguna clase, pero será obligatorio para poder tomar posesión el concierto de un contrato de seguro de renta vitalicia para sí y para su viuda e hijos menores de veintitrés años, contribuyendo el Estado a la mejora de estos seguros obligatorios con una cuota igual al 30 por 100 de la

prima que se satisfaga a la entidad aseguradora, que ha de ser necesariamente el Instituto Nacional de Previsión, y se modifican otros varios puntos de la legislación hoy vigente.

Cuando este proyecto sea elevado a ley daremos el texto íntegro de la misma.

El código de la circulación y su enseñanza en la Escuela

La «Gaceta» ha publicado el Código de la circulación que contiene las reglas a que ha de ajustarse el tránsito de peatones, vehículos y semovientes por las vías públicas de España. Es un trabajo muy interesante que deben conocer todos los ciudadanos y su enseñanza no puede escapar del marco de la escuela, que como previsora, ha de adelantarse, evitando a los niños posibles peligros y enseñándoles las reglas de la circulación.

En el artículo séptimo de dicho Código se dispone lo que sigue: El profesorado de todas las Escuelas y colegios, tanto los oficiales como particulares, está obligado a enseñar a sus alumnos las reglas generales de la circulación y la conveniencia de su perfecta observancia, advirtiéndoles de los grandes peligros a que se expone al jugar en las calzadas de las vías públicas, salir atropelladamente de los centros docentes, subir a la parte posterior de los vehículos y topes de los tranvías, etc

Señor Maestro: Se le recomienda y ruega que cuando precise un flexible, gorra, boina o arreglar su sombrero viejo, tenga presente a

PADILLA CRESPO

que por la baratura que vende los artículos y por ser colaborador nuestro, debe ser preferido en nuestras compras.

Este acreditado sombrerero vive en Córdoba en la calle Gondomar, número 11. Teléfono 2845.

Farmacia, Droguería y Perfumería DEL CENTRO

ANTIGUA DE LA UNIÓN FARMACÉUTICA

Angel Avilés Marin
CLAUDIO MARCELO, 8
CÓRDOBA

En esta casa se hacen descuentos especiales a los señores Maestros

ADQUIERA USTED...

El Libro del hogar, por María Baldó. Economía doméstica, Contabilidad, Cocina, Corte, Costura y confección, Higiene, Gimnasia, etc. Profusamente ilustrado. Encuadernado. 3 ptas.

Dibujarás y pintarás si te guías por este método, por Antequer Azpiri. Siete originales cuadernos tamaño 22 X 20 cms., 4 ptas.

Primer curso de Lengua española para la primera enseñanza, por M. Peñín y Rubio. Encuadernado, 1'50 ptas.

Segundo curso de Lengua española para la primera enseñanza, por M. Peñín y Rubio. Encuadernado, 2'50 pts.

Nuevo Teatro infantil, por J. Ortiz de Pinedo. Nueve pécitas en prosa y verso, representables para niños y niñas. Rústica, 4 ptas. Tela, 6 ptas.

La Poesía en la Escuela. Para exámenes, veladas y fiestas escolares, por J. Ortiz de Pinedo y Carlos Araujo, 4 ptas.

El Mutualismo escolar. Sus ventajas. Procedimientos para facilitar su régimen administrativo, por Juvenal de la Vega y Relea, 4 ptas.

HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ. - BURGOS

SE ENVIA GRATIS

nuestro Catálogo de Libros escolares, Material de Enseñanza, Juguetes instructivos y para trabajos manuales.

Pídale, si no lo ha recibido.

ROGELIO LUQUE

LIBRERÍA - IMPRENTA - PAPELERÍA

Gondomar, 17 Teléfono 2775

CÓRDOBA

LA MAS IMPORTANTE DE LA REGIÓN

Almacenes CASTANYS

LIBRERÍA, 19.—CÓRDOBA

Los más acreditados y baratos en toda clase de tejidos y novedades

GRAN SASTRERÍA

TRAJES, GABANES Y PELLIZAS PARA CABALLEROS

Facilidades de pago a los señores Maestros

Dalmáu Carles, Pla. S. A. - Editores - GERONA - MADRID

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1934

Enciclopedia cíclico-pedagógica, grado superior, según plan de D. J. Dalmáu Carles. Forma un volumen de 850 páginas, muy ilustrado. — Docena de ejemplares, 58 ptas. Con Historia Sagrada, 60 ptas. docena.

(Enviaremos un ejemplar como muestra a mitad de precio, o sea, por 2'50 ptas.)

Tercer Libro, por Joaquín Pla Cargol. — Con magnífica ilustración en colores. — Docena de ejemplares 22 ptas. (Enviaremos un ejemplar de muestra contra recibo de 1'25 ptas.)

Estampas literarias, por D. Alejandro Manzanares, maestro de Bilbao. — Con bellas ilustraciones: docena de ejemplares, 19 ptas. (Enviaremos un ejemplar de muestra contra recibo de 1'25 pesetas)

Ejercicios de Contabilidad, por Ricardo Girbal Estrada. — Obra utilísima para la enseñanza de la Teneduría de libros, ejemplar encuadernado, 6 pesetas.

Biblioteca de Pedagogía Moderna: Volumen III. Trabajos en cuero y metal, por D. Teresa Recas, 2'75 ptas ejemplar. — Volumen IV. **Estudio de las Formas elementales**, por D. Victor Navarro, 2 pesetas.

Todas estas obras están lujosamente impresas y encuadernadas.

OBRAS MUY RECIENTES

Elementos de Biología, por D. Joaquín Pla Cargol: ejemplar, 9 pesetas. — **La Educación Moral y Cívica en la Escuela actual**, por D. Raimundo Torroja Valls: ejemplar, 4'75 pesetas. — **La Senda**, (nueva edición) por D. J. Salvador Artiga: ejemplar, 7'50 pesetas. — **Las Escuelas Rurales**, (nueva edición), por D. Félix Martí Alpera: ejemplar, 6 pesetas. — **La Escuela Activa**, (tercera edición), por J. P. C.: 1'75 ptas. ejemplar.

NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR

Colección de láminas de Historia Natural. — 4 grandes láminas conteniendo en total 18 cuadros de animales en su ambiente, 5 de fenómenos naturales de la Tierra y uno de organografía botánica.

Las regiones españolas. — Colección de 4 magníficos frisos 35 X 95 cm. La colección en papel, 7'50 pesetas.

Numerosas novedades en material para párvulos y enseñanza activa.

Enviaremos nuestros catálogos de Libros y de Material Escolar a los Sres. Maestros que nos lo soliciten.

Visiten nuestra casa-exposición en MADRID recientemente ampliada. — Bordadores, 7-1.º

Dirigir toda la correspondencia a Dalmáu Carles, Pla. S. A. - Apartado, 3. - GERONA.